

Techmer PM, LLC Code of Conduct

Techmer PM's Vision: Enhancing lives through the design of innovative and sustainable modified polymers.

Techmer PM's world class status and position as a respected and most trusted partner for our customers, our suppliers, and your co-workers depends directly on your honesty and integrity, your respect for, and honor of, these business partners, and your full commitment to safety and operational excellence. You are the key to our successful work to create "shared value" with ethical, respectful, and transparent collaboration among all our business partners.

This Code of Conduct summarizes and emphasizes the requirements and expectations we have of you as a Techmer PM employee in your day-to-day work. The Code of Conduct applies to all employees of Techmer PM and its affiliated companies. In our commitment to maintain an honest, profitable, and sustainable enterprise, Techmer PM pledges to work only with ethical and responsible business partners who will also act in line with this code. We also strive to foster an inclusive culture where all our employees and business partners are challenged, rewarded, and empowered to drive progress and growth using sustainable technologies. Our stakeholders deserve nothing less.

ETHICS AND INTEGRITY

Anti-Corruption and Anti-Bribery: Techmer PM requires that all its stakeholders conduct business in an honest and ethical manner. We take a zero-tolerance approach to bribery and corruption and are committed to acting professionally, fairly, and with integrity in all business dealings and relationships. We do not tolerate any form of corruption, bribery, kickbacks, extortion, embezzlement, or other unethical actions. Techmer PM employees must never (directly or through intermediaries) give, offer, accept, or request any payment, gift, hospitality, or promise with the expectation or goal that a business advantage will be received in exchange. This applies to all Techmer PM business relationships, public and private. Techmer PM employees must understand and comply with any applicable anti-bribery and anti-corruption laws and regulations, including the US Foreign Corrupt Practices Act and the UK Bribery Act.

Anti-Money Laundering and Anti-Terrorism Financing: Money laundering is the attempt to conceal the source of the proceeds of crime and to disguise them as legitimate. US and international Anti-Money Laundering (AML) laws make it a crime to knowingly engage in a transaction that involves the proceeds of criminal activity. Terrorist financing is providing or collecting funds to support terrorist acts. US and international Counter-Terrorism Financing (CTF) laws make it a crime to use legally or illegally obtained funds to further terrorism.

Techmer PM is committed to complying fully with all applicable AML and CTF laws. We will go beyond the requirements of the law when necessary, by taking proactive steps to prevent the use of our products and services to facilitate money laundering and terrorist financing. To this end, Techmer PM will only conduct business with reputable customers who are involved in legitimate business activities and whose funds are derived from legitimate sources. You, as an employee, have an obligation to understand "red flags", to watch for suspect business transactions, and to escalate potential compliance concerns related to AML or CTF to the Chief Financial Officer (CFO) without notifying or "tipping off" anyone else involved in the transaction.

Competition: US Antitrust laws prohibit conduct which reduces or eliminates competition within the marketplace. These laws control interactions with actual and potential competitors, customers, suppliers, and other third parties. Price fixing arrangements and other anti-competitive conduct is strictly prohibited. Violation of these laws could expose you and Techmer PM to criminal and civil penalties. As a Techmer PM employee, you may encounter individuals who are your counterparts at competing companies or suppliers during trade shows, industry meetings, or in the field. During such encounters, you must manage your conversations and actions to avoid discussions or disclosures of pricing, material costs, customers, profits, product plans and other information which might suggest or invite anti-competitive schemes, plans, or intentions. In addition to violating anti-trust laws, such disclosures also likely would violate your obligations of confidentiality to Techmer PM.

Conflicts of Interest: A conflict of interest is a situation in which you might have a personal interest which could conflict with, or which could impair, your independent judgement of, the best interests of Techmer PM. To reduce conflicts of interest, Techmer PM requires you to avoid business involvement with, or investments in, companies which compete with, or which have business relationships with, Techmer PM. However, other situations may naturally arise in which you have competing loyalties because of a close friend, a family member, or other conflict. If not disclosed and avoided, such a situation could cause you to choose between a personal relationship or benefit and the best course for Techmer PM. In such a situation, Techmer requires you to (i) immediately report the conflict to your direct supervisor, and (ii) to remove yourself from the decision-making process or situation which created the conflict. For example, if a family member is the salesperson for a Techmer PM supplier, you may not be involved in purchasing decisions involving that supplier. In the example, Techmer would shift the decision-making responsibility to a colleague without a conflict to eliminate your conflict.

Gifts & Business Courtesies: Techmer PM is committed to conducting its business with customers and suppliers solely on the merit of the products and services involved. Techmer PM prohibits any employee, or a relative or member of his/her immediate family from accepting any gift, entertainment, special accommodations, employment, or use of property or facilities, either directly or indirectly, from anyone with whom you conduct business on behalf of Techmer PM. However, this policy is not intended to prohibit advertising or promotional items of nominal value and traditional related business functions, such as meals, meetings (including appropriate lodging), or to preclude receiving or giving token marketing items such as pens, hats, coffee mugs, etc., of nominal value.

Intellectual Assets: Techmer PM's intellectual property (our trademarks, logos, copyrights, trade secrets, confidential information, customer and supplier information, test methods, "know-how", and patents) are among our most valuable assets. Unauthorized use of these assets or the disclosure, or publication of our information can destroy the value of these assets. For this reason, Techmer PM requires all employees with access to such information to enter into a binding Non-Disclosure and Confidentiality Agreement which provides details of your obligations regarding any confidential information. Techmer PM also requires you to immediately report any suspected misuse of trademarks, logos, or misappropriation of confidential information and trade secrets to Techmer PM's management.

Also, Techmer PM employees must respect the intellectual property rights of others. Inappropriate use of others' intellectual property may expose Techmer PM and you to criminal and civil fines and penalties under applicable state and federal laws, including the US Defend Trade Secrets Act.

Techmer PM's Property: Techmer PM's property, such as its facilities, materials, equipment, inventory, and tools, may only be used for Techmer PM's business. Such property may not be used for competing purposes, for the personal gain of an employee or third party, or in any other inappropriate manner that could consume, cause damage to, or loss of value to such property. All tools and equipment that Techmer PM provides to employees remain Techmer PM's property and must be treated accordingly.

Confidential Information: As mentioned in the Intellectual Assets section above, every Techmer PM employee must abide by all federal laws, state laws, and the written agreements regarding the non-disclosure and confidentiality of our confidential information and trade secrets ("Confidential Information"). Confidential Information may be stored or recorded any format or medium, hard copy, audio files, visually, drawings, digitally, or electronically in Techmer PM's computers, networks, online, cloud-based storage, or sent through the communications systems. Confidential Information includes product compounding information and formulae, supplier information, test methods, quality control processes, test results, new product plans, information regarding specific customers, customer lists, employee information, financial information, business plans, and strategies. Techmer PM strictly prohibits the unauthorized release, use, or disclosure of any Confidential Information in any format. All authorized disclosures require that the recipient of the information sign an approved, written Non-Disclosure Agreement which limits use and re-disclosure of the Confidential Information. All employees with access to Confidential Information must sign a written Non-Disclosure and Confidentiality Agreement. Confidential Information must always be safeguarded by every employee.

State and federal laws, including the United States' Defend Trade Secrets Act of 2016 (DTSA) makes the theft, unauthorized use, misappropriation, or disclosure of Techmer PM's Confidential Information unlawful and provides a mechanism for the company to seek civil penalties for any violations by third parties or employees. This law also provides for criminal actions to be brought by the government against individuals and companies who violate the

law. Techmer PM always acts aggressively to protect its Confidential Information and will continue to do so. Threatened and actual violation of our non-disclosure policy and/or non-disclosure agreements will result in severe discipline up to and including termination

HUMAN RIGHTS AND LABOR RIGHTS

Human Rights, Forced and Child Labor: Techmer PM does not use or permit child labor, forced labor, slavery, force against workers, or other forms of coercion, fraud, deception, or abuse of power in any of its workplaces or in the workplaces of any of our supply chain business partners throughout the world. We endorse and support international principles of human rights, including those expressed in the United Nations (U.N.) Universal Declaration of Human Rights, the Trafficking Victims Protection Act of 2000 (as amended), the California Transparency in Supply Chains Act of 2010 and the PROTECT Act (Prosecutorial Remedies and Other Tools to End the Exploitation of Children Act). We require our suppliers, representatives, and other business partners to meet these standards as well, regardless of local laws, customs, and norms. We review the U. S. Department of Labor's "List of Goods Produced by Child Labor or Forced Labor" and the U. S. Department of Justice's "Trafficking in Persons Report". Any suppliers with sourcing from countries identified by as high risk and/or in high-risk products are reviewed and certifications sought as appropriate. Compliance with these laws is also required from all suppliers through our written Supplier Conduct Principles.

Human Trafficking: Techmer PM does not use, support, or benefit from, and affirmatively opposes any act involved in the recruitment, abduction, transport, harboring, transfer, sale, or receipt of persons within national or across international borders, through force, coercion, fraud, or deception. Techmer PM requires all employees to be aware of this issue and to immediately report any discovery of slavery or human trafficking involving any business partner or supplier to Techmer PM's management.

Freedom of Association and Social Dialog: Techmer PM honors your right to join, form, or decline to form a labor union without fear of reprisal, intimidation, or harassment. Where employees are represented by a legally recognized union, Techmer PM strives to establish a constructive dialogue with their freely chosen representatives and to engage in collective bargaining in good faith with such representatives.

Additionally, in every workplace, we encourage you to ask questions and raise concerns or issues as part of an open atmosphere of social dialog conducted in a professional, respectful, and considerate manner. Communication concerning safety, health, the environment, sustainability, worker rights, working conditions, and other matters is welcome, and all of our people are encouraged to participate in this process.

Health and Safety: Techmer PM is focused on always providing a safe work environment for all employees and visitors. Safety is our #1 priority as we strive to build a world class safety culture at every Techmer PM facility. To achieve this status, all of us need to be fully engaged and take ownership of our own safety and the safety and wellbeing of our colleagues wherever we work. We must motivate and hold each other accountable for working safely, and always, we must proactively identify and implement solutions to improve safety.

Safety requires cooperative action throughout the company which is accomplished by training and carefully studying our operations from a safety standpoint and adopting measures needed to keep everyone safe and healthy. This includes safeguarding our operations and equipment, the development of safe work methods and procedures, and where necessary, the wearing of personal protective equipment. It is essential that we follow all safety rules, signs, instructions and to promptly report hazards or problems to a supervisor. Techmer PM is committed to taking all necessary precautions to protect our workers and visitors.

Diversity and Equal Opportunities: Techmer PM offers equal employment opportunity to all employees, applicants, and potential employees to be employed, retained, promoted, and otherwise treated on the basis of merit, qualifications, and competence. This policy embraces diversity and is applicable without regard to any individual's race, color, religion, national origin, ancestry, marital status, physical or mental disability, veteran status, sex, age, sexual orientation, or other characteristic protected by applicable federal, state, or local law. Diversity at Techmer PM is valued and celebrated.

Working Hours and Wages: Techmer PM abides by all applicable state and federal labor and wage laws and regulations. Techmer PM's employees in some locations have collective bargaining agreements. Techmer PM complies with applicable laws and regulations regarding mealtimes, work breaks, overtime, make up time, other premium pay arrangements, holidays, illness leaves, family medical leaves, and family and parental leaves as well as any contractual obligations.

Techmer PM permits work from home flexibility to the extent possible based upon your role, primary job functions, location, the need for you to collaborate with your co-workers, and interact with customers, suppliers, and the public. This policy is designed to attract and retain top talent, increase productivity, and deliver exceptional products and services to our customers while supporting your well-being, thus providing a sustainable competitive advantage for the Company.

In each case, possible flexible work arrangements will be determined based on business needs, customer needs, and your preferences, performance, schedule, and job requirements. All employees must adhere to all applicable wage and hour laws when working remotely. Supervisors are responsible for ensuring nonexempt employees are correctly tracking their time in the payroll system.

Employee Privacy: Techmer PM respects employees' privacy and handles personal data in confidence and in compliance with applicable laws and regulations. Techmer PM requires third party software and service providers to be fully compliant with applicable state, federal and international laws and regulations protecting the privacy of your personal data as well.

Employment Practices: Techmer PM employs only workers who are legally authorized to work for Techmer PM. Techmer PM is responsible for validating employees' eligibility to work through appropriate documentation.

Emergency Planning: Techmer PM has in place first rate safety protocols at each of its locations including emergency exits, first aid supplies, fire suppressants and detection equipment, and provides continuous training for its employees. We cooperate with first responders in each community where we have facilities and provide training for our workers in emergency response.

Workplace Violence: Techmer PM is committed to preventing workplace violence, eliminating co-worker aggression, and maintaining a safe work environment. We have adopted guidelines to deal with intimidation, harassment, bullying, threats, or violence that could occur at the workplace or during work-related activities.

All employees, customers, vendors, and business partners must be treated with courtesy and respect at all times. Everyone is expected to refrain from physical confrontations or other conduct that may be dangerous to others. Conduct that threatens, intimidates, or coerces another employee, customer, vendor, or business employee will not be tolerated.

Anti-Harassment and Non-Discrimination: Techmer PM strives to maintain a respectful, friendly, non-disruptive work environment with fair and comfortable working conditions for all employees. Any form of harassment is contrary to this goal and is strictly prohibited. You have the right to a workplace without discrimination or harassment.

We have an affirmative duty under Title VII of the 1964 Civil Rights Act, as amended, to maintain a workplace free from sexual harassment. Any reports of sexual harassment will be investigated, and management will take appropriate disciplinary action based upon the results of the investigation.

Equal Opportunity Employer

We are committed to making sure that everyone who works here gets fair and equal treatment regardless of race, religion, gender, color, age, national origin, sexual orientation, ancestry, veteran status, or disability. Each employee's opportunities are dependent on their ability and performance. Employees must not act based on prejudice or discrimination in any matters concerning fellow employees, customers, or suppliers.

It is also Techmer PM's policy that our employees perform in a work environment that is free from any form of harassment, including, but not limited to, sexual, racial, or religious harassment. Failure to adhere to these principles can result in disciplinary action, up to and including termination.

Any employee who believes they have been the subject of harassment or discrimination should report the incident to their supervisor or any member of management with whom the employee feels comfortable or use the Techmer PM **Whistleblower/Ethics Hotline** to report the incident at once. Complaints may also be brought to the attention of the Human Resources Department. Any complaint will be investigated as confidentially as possible. After an investigation has been completed, a determination will be made by appropriate management officials about the resolution of the case and the reporting party will be advised of the results.

SUSTAINABLE OPERATIONS

Environment, Health, and Safety: Techmer PM operates its facilities in full compliance with all local, state and federal environmental, health and safety laws and regulations. We identify and manage chemical and other materials posing any specific hazards involved with the material if released to the environment or if workers are exposed and ensure safe handling, movement, storage, recycling or reuse, and disposal of such materials. Compliance includes tracking, reporting, and comparing our performance to the performance of others in our industry. In the health and safety area, we track and monitor reportable incidents and compare this data to industry standards based on hours worked and product volumes. This provides metrics so that we can pursue continuous improvement.

Going beyond basic compliance and comparisons, we are committed to environmental stewardship. Our goal is to reduce our impact on the planet in every way. We work with our supply chain business partners and our customers to improve customer products while reducing raw material consumption and increasing the use of recycled materials. We continuously champion change and collaborate with thought leaders within our industry. We inspire and influence others to intentionally design, promote, enable, and support sustainable innovation. The result is that we develop more efficient and sustainable practices to preserve the environment for future generations.

Sustainable Procurement: Techmer PM has developed a written statement of "Supplier Conduct Principles" which requires sustainable business practices by our suppliers. Acceptance of this statement via electronic signature is required for new suppliers before conducting business with Techmer PM. It addresses most of the same areas as this Code of Conduct.

Resource Optimization: Techmer PM requires its suppliers to provide raw materials that are produced in a responsible manner that does not negatively impact the wellbeing of humans, animals, ecosystems, biodiversity, and other living systems. Techmer compounds these raw materials and additives following these same rules. Throughout our operations, we meter, monitor, and report water and energy usage. Techmer PM's Sustainability Strategy establishes facility and organizational efficiency targets that are tracked and reported on an annual basis so that we can continuously improve efficiency. This reporting is normalized against the amount of material produced at each facility, for comparison over years.

Product Development: Techmer PM incorporates sustainable design into our processes and product development. We intentionally design our products and assist our customers in the design of their products, to reduce or eliminate material usage whenever possible and to increase the use of recycled finite natural resources. Our sustainable product development efforts fall into three categories: (i) recycle enablers, (ii) biodegradable alternative resins, and (iii) sustainability enablers. This approach not only enables us to meet our own sustainability goals, it permits us to aid all customers to meet their sustainability goals through increased recycle, compostable/biodegradable resins, machine efficiency, or other solutions.

Renewable Energy: As part of Techmer PM's Sustainability Strategy, we are committed to reducing our dependency on finite natural resources and reducing our impact on the environment by increasing our percentage of energy utilization from renewable resources. We will maintain renewable energy utilization where available and we will continue to explore renewable options as these become available.

Waste Minimization: As part of Techmer PM's Sustainability Strategy, we continue to minimize waste from our operations through engineering, efficient and rigorous inventory management, elimination, reduction, reuse, and recycling. One of our key goals is to achieve zero inventory shrinkage. We monitor, maintain, and report performance relative to our waste reduction objectives. Our goal is to obtain zero waste-to-landfill certification for all sites.

Sustainable Capital Investment: Techmer PM's Sustainability Strategy includes bringing concerns about our people, our planet, and our profit into all of our decisions regarding capital decisions and expenditures. Long term efficiency and sustainability are more important to short term profits. When we invest capital, we do it in an efficient and sustainable manner. We establish objectives related to sustainable capital deployment and constantly measure our performance against our objectives.

GENERAL

All Techmer PM employees and stakeholders must comply with all applicable laws and regulations. These may vary depending on the location of your workplace. If the provisions of the Code of Conduct are found to be incompatible with applicable laws and regulations, then applicable laws and regulations take precedence.

The Code of Conduct is a broad but not exhaustive document. Techmer PM's policies provide further guidance and specificity. You are each personally responsible for understanding and acting in accordance with the Code of Conduct and Techmer PM's policies. The Code of Conduct is available on Techmer PM's intranet and website. All supervisors are responsible for ensuring that their employees are familiar with the Code. If you have questions, you should follow up with your supervisor or with an HR team member.

If you suspect a breach of the Code of Conduct, you must follow up and act on that concern. Further, you have a duty to cooperate with any investigation or inquiry of any alleged violation. Reports and concerns can be made to your supervisor, through an HR team member, or through Techmer PM's **Whistleblower/Ethics Hotline**. Techmer PM will not tolerate any form of retaliation for any reports made in good faith.

Techmer PM, LLC Código de Conducta

Visión de Techmer PM: Mejorar vidas a través del diseño de polímeros modificados innovadores y sostenibles.

El estatus y la posición de clase mundial de Techmer PM como un socio respetado y de mayor confianza para nuestros clientes, nuestros proveedores y sus compañeros de trabajo depende directamente de su honestidad e integridad, su respeto y honor de estos socios comerciales y su pleno compromiso con la seguridad y la excelencia operativa. Usted es la clave de nuestro exitoso trabajo para crear "valor compartido" con una colaboración ética, respetuosa y transparente entre todos nuestros socios comerciales.

Este Código de conducta resume y enfatiza los requisitos y expectativas que tenemos de usted como empleado de Techmer PM en su trabajo diario. El Código de conducta se aplica a todos los empleados de Techmer PM y sus empresas afiliadas. En nuestro compromiso de mantener una empresa honesta, rentable y sostenible, Techmer PM se compromete a trabajar solo con socios comerciales éticos y responsables que también actuarán de acuerdo con este código. También nos esforzamos por fomentar una cultura inclusiva en la que todos nuestros empleados y socios comerciales sean desafiados, recompensados y empoderados para impulsar el progreso y el crecimiento utilizando tecnologías sostenibles. Nuestros grupos de interés no merecen menos.

ÉTICA E INTEGRIDAD

Anticorrupción y antisoborno: Techmer PM requiere que todas sus partes interesadas realicen negocios de manera honesta y ética. Adoptamos un enfoque de tolerancia cero para el soborno y la corrupción y estamos comprometidos a actuar de manera profesional, justa y con integridad en todos los tratos y relaciones comerciales. No toleraremos ninguna forma de corrupción, soborno, soborno, extorsión, malversación u otras acciones poco éticas. Los empleados de Techmer PM nunca deben (directamente o a través de intermediarios) dar, ofrecer, aceptar o solicitar ningún pago, regalo, hospitalidad o promesa con la expectativa u objetivo de que se recibirá una ventaja comercial a cambio. Esto se aplica a todas las relaciones comerciales de Techmer PM, públicas y privadas. Los empleados de Techmer PM deben comprender y cumplir con las leyes y regulaciones antisoborno y anticorrupción aplicables, incluida la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de los Estados Unidos y la Ley de Soborno del Reino Unido.

Lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo: El blanqueo de capitales es el intento de ocultar el origen del producto del delito y disfrazarlo como legítimo. Las leyes estadounidenses e internacionales contra el lavado de dinero (AML) tipifican como delito participar a sabiendas en una transacción que involucra el producto de una actividad delictiva. La financiación del terrorismo consiste en proporcionar o recaudar fondos para apoyar actos terroristas. Las leyes estadounidenses e internacionales de lucha contra el financiamiento del terrorismo (CTF) tipifican como delito el uso de fondos obtenidos legal o ilegalmente para promover el terrorismo.

Techmer PM se compromete a cumplir plenamente con todas las leyes ALD y CTF aplicables. Iremos más allá de los requisitos de la ley cuando sea necesario, tomando medidas proactivas para prevenir el uso de nuestros productos y servicios para facilitar el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo. Con este fin, Techmer PM solo realizará negocios con clientes acreditados que estén involucrados en actividades comerciales legítimas y cuyos fondos se deriven de fuentes legítimas. Usted, como empleado, tiene la obligación de comprender las "banderas rojas", vigilar las transacciones comerciales sospechosas y escalar posibles preocupaciones de cumplimiento relacionadas con AML o CTF al Director Financiero (CFO) sin notificar o "avisar" a nadie más involucrado en la transacción.

Competencia: Las leyes antimonopolio de los Estados Unidos prohíben la conducta que reduce o elimina la competencia dentro del mercado. Estas leyes controlan las interacciones con competidores reales y potenciales, clientes, proveedores y otros terceros. Los acuerdos de fijación de precios y otras conductas anticompetitivas están estrictamente prohibidos. La violación de estas leyes podría exponerlo a usted y a Techmer PM a sanciones penales y civiles. Como empleado de Techmer PM, puede encontrar personas que son sus contrapartes en

compañías o proveedores competidores durante ferias comerciales, reuniones de la industria o en el campo. Durante dichos encuentros, debe administrar sus conversaciones y acciones para evitar discusiones o divulgaciones de precios, costos materiales, clientes, ganancias, planes de productos y otra información que pueda sugerir o invitar a esquemas, planes o intenciones anticompetitivas. Además de violar las leyes antimonopolio, es probable que tales divulgaciones también violen sus obligaciones de confidencialidad con Techmer PM.

Conflictos de intereses: Un conflicto de intereses es una situación en la que puede tener un interés personal que podría entrar en conflicto con, o que podría perjudicar, su juicio independiente de los mejores intereses de Techmer PM. Para reducir los conflictos de intereses, Techmer PM requiere que evite la participación comercial o las inversiones en empresas que compiten con, o que tienen relaciones comerciales con, Techmer PM. Sin embargo, naturalmente pueden surgir otras situaciones en las que tiene lealtades competitivas debido a un amigo cercano, un miembro de la familia u otro conflicto. Si no se revela y se evita, tal situación podría hacer que elija entre una relación personal o beneficio y el mejor curso para Techmer PM. En tal situación, Techmer requiere que (i) informe inmediatamente el conflicto a su supervisor directo, y (ii) que se retire del proceso de toma de decisiones o situación que creó el conflicto. Por ejemplo, si un miembro de la familia es el vendedor de un proveedor de Techmer PM, es posible que no participe en las decisiones de compra que involucran a ese proveedor. En el ejemplo, Techmer cambiaría la responsabilidad de la toma de decisiones a un colega sin un conflicto para eliminar su conflicto.

Regalos y cortesías comerciales: Techmer PM se compromete a realizar sus negocios con clientes y proveedores únicamente por el mérito de los productos y servicios involucrados. Techmer PM prohíbe a cualquier empleado, pariente o miembro de su familia inmediata aceptar cualquier regalo, entretenimiento, alojamiento especial, empleo o uso de propiedades o instalaciones, ya sea directa o indirectamente, de cualquier persona con la que realice negocios en nombre de Techmer PM. Sin embargo, esta política no pretende prohibir la publicidad o artículos promocionales de valor nominal y las funciones comerciales tradicionales relacionadas, como comidas, reuniones (incluido el alojamiento apropiado), ni impedir recibir o dar artículos de marketing simbólicos como bolígrafos, sombreros, tazas de café, etc., de valor nominal.

Activos intelectuales: La propiedad intelectual de Techmer PM (nuestras marcas comerciales, logotipos, derechos de autor, secretos comerciales, información confidencial, información de clientes y proveedores, métodos de prueba, "know-how" y patentes) se encuentran entre nuestros activos más valiosos. El uso no autorizado de estos activos o la divulgación o publicación de nuestra información puede destruir el valor de estos activos. Por esta razón, Techmer PM requiere que todos los empleados con acceso a dicha información celebren un Acuerdo vinculante de no divulgación y confidencialidad que proporcione detalles de sus obligaciones con respecto a cualquier información confidencial. Techmer PM también le exige que informe inmediatamente cualquier sospecha de uso indebido de marcas comerciales, logotipos o apropiación indebida de información confidencial y secretos comerciales a la gerencia de Techmer PM.

Además, los empleados de Techmer PM deben respetar los derechos de propiedad intelectual de los demás. El uso inapropiado de la propiedad intelectual de otros puede exponer a Techmer PM y a usted a multas y sanciones penales y civiles en virtud de las leyes estatales y federales aplicables, incluida la Ley de Defensa de Secretos Comerciales de EE. UU.

Propiedad de Techmer PM: La propiedad de Techmer PM, como sus instalaciones, materiales, equipos, inventario y herramientas, solo se puede usar para el negocio de Techmer PM. Dicha propiedad no puede ser utilizada para fines competitivos, para el beneficio personal de un empleado o tercero, o de cualquier otra manera inapropiada que pueda consumir, causar daños o pérdida de valor a dicha propiedad. Todas las herramientas y equipos que Techmer PM proporciona a los empleados siguen siendo propiedad de Techmer PM y deben tratarse en consecuencia.

Información confidencial: Como se mencionó en la sección Activos intelectuales anterior, cada empleado de Techmer PM debe cumplir con todas las leyes federales, leyes estatales y los acuerdos escritos con respecto a la no divulgación y confidencialidad de nuestra información confidencial y secretos comerciales ("Información confidencial"). La información confidencial puede almacenarse o grabarse en cualquier formato o medio, copia impresa, archivos de audio, visualmente, dibujos, digital o electrónicamente en las computadoras, redes, almacenamiento en línea, basado en la nube de Techmer PM o enviarse a través de los sistemas de comunicaciones. La información confidencial incluye información y fórmulas de compuestos de productos,

información de proveedores, métodos de prueba, procesos de control de calidad, resultados de pruebas, planes de nuevos productos, información sobre clientes específicos, listas de clientes, información de empleados, información financiera, planes de negocios y estrategias. Techmer PM prohíbe estrictamente la divulgación, el uso o la divulgación no autorizados de cualquier información confidencial en cualquier formato. Todas las divulgaciones autorizadas requieren que el destinatario de la información firme un Acuerdo de No Divulgación aprobado y por escrito que limite el uso y la redifusión de la Información Confidencial. Todos los empleados con acceso a Información confidencial deben firmar un Acuerdo de confidencialidad y no divulgación por escrito. La información confidencial siempre debe ser salvaguardada por cada empleado.

Las leyes estatales y federales, incluida la Ley de Defensa de Secretos Comerciales de los Estados Unidos de 2016 (DTSA) hacen que el robo, el uso no autorizado, la apropiación indebida o la divulgación de la Información confidencial de Techmer PM sean ilegales y proporcionan un mecanismo para que la empresa busque sanciones civiles por cualquier violación por parte de terceros o empleados. Esta ley también prevé que el gobierno inicie acciones penales contra individuos y empresas que violen la ley. Techmer PM siempre actúa agresivamente para proteger su Información confidencial y continuará haciéndolo. La amenaza y la violación real de nuestra política de confidencialidad y / o acuerdos de no divulgación resultarán en una disciplina severa que puede incluir la terminación.

DERECHOS HUMANOS Y DERECHOS LABORALES

Derechos humanos, trabajo forzoso e infantil: Techmer PM no utiliza ni permite el trabajo infantil, el trabajo forzado, la esclavitud, la fuerza contra los trabajadores u otras formas de coerción, fraude, engaño o abuso de poder en ninguno de sus lugares de trabajo o en los lugares de trabajo de cualquiera de nuestros socios comerciales de la cadena de suministro en todo el mundo. Respaldamos y apoyamos los principios internacionales de derechos humanos, incluidos los expresados en las Naciones Unidas (ONU). Declaración Universal de Derechos Humanos, la Ley de Protección de las Víctimas de la Trata de 2000 (modificada), la Ley de Transparencia en las Cadenas de Suministro de California de 2010 y la Ley PROTECT (Ley de Recursos Procesales y Otras Herramientas para Poner Fin a la Explotación de Niños). Requerimos que nuestros proveedores, representantes y otros socios comerciales también cumplan con estos estándares, independientemente de las leyes, costumbres y normas locales. Revisamos la "Lista de bienes producidos por trabajo infantil o trabajo forzoso" del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos y el "Informe sobre la trata de personas" del Departamento de Justicia de los Estados Unidos. Se revisa cualquier proveedor que se abastezca de países identificados como de alto riesgo y / o en productos de alto riesgo y se buscan certificaciones según corresponda. El cumplimiento de estas leyes también se requiere de todos los proveedores a través de nuestros Principios de conducta del proveedor por escrito.

Trata de personas: Techmer PM no utiliza, apoya ni se beneficia de, y se opone afirmativamente a cualquier acto involucrado en el reclutamiento, secuestro, transporte, refugio, transferencia, venta o recepción de personas dentro de las fronteras nacionales o internacionales, a través de la fuerza, la coerción, el fraude o el engaño. Techmer PM requiere que todos los empleados sean conscientes de este problema y que informen inmediatamente cualquier descubrimiento de esclavitud o trata de personas que involucre a cualquier socio comercial o proveedor a la gerencia de Techmer PM.

Libertad de asociación y diálogo social: Techmer PM honra su derecho a unirse, formar o negarse a formar un sindicato sin temor a represalias, intimidación o acoso. Cuando los empleados están representados por un sindicato legalmente reconocido, Techmer PM se esfuerza por establecer un diálogo constructivo con sus representantes libremente elegidos y por entablar negociaciones colectivas de buena fe con dichos representantes.

Además, en cada lugar de trabajo, lo alentamos a hacer preguntas y plantear inquietudes o problemas como parte de una atmósfera abierta de diálogo social realizada de manera profesional, respetuosa y considerada. La comunicación sobre seguridad, salud, medio ambiente, sostenibilidad, derechos de los trabajadores, condiciones de trabajo y otros asuntos es bienvenida, y se alienta a toda nuestra gente a participar en este proceso.

Salud y seguridad: Techmer PM se centra en proporcionar siempre un entorno de trabajo seguro para todos los empleados y visitantes. La seguridad es nuestra prioridad # 1 mientras nos esforzamos por construir una cultura de

seguridad de clase mundial en cada instalación de Techmer PM. Para lograr este estatus, todos debemos estar plenamente comprometidos y asumir la responsabilidad de nuestra propia seguridad y la seguridad y el bienestar de nuestros colegas dondequiera que trabajemos. Debemos motivarnos y responsabilizarnos mutuamente por trabajar de manera segura, y siempre, debemos identificar e implementar proactivamente soluciones para mejorar la seguridad.

La seguridad requiere una acción cooperativa en toda la empresa, que se logra mediante la capacitación y el estudio cuidadoso de nuestras operaciones desde el punto de vista de la seguridad y la adopción de las medidas necesarias para mantener a todos seguros y saludables. Esto incluye la protección de nuestras operaciones y equipos, el desarrollo de métodos y procedimientos de trabajo seguros y, cuando sea necesario, el uso de equipos de protección personal. Es esencial que sigamos todas las reglas de seguridad, señales, instrucciones y que informemos rápidamente los peligros o problemas a un supervisor. Techmer PM se compromete a tomar todas las precauciones necesarias para proteger a nuestros trabajadores y visitantes.

Diversidad e igualdad de oportunidades: Techmer PM ofrece igualdad de oportunidades de empleo a todos los empleados, solicitantes y empleados potenciales para ser empleados, retenidos, promovidos y tratados de otra manera sobre la base del mérito, las calificaciones y la competencia. Esta política abarca la diversidad y es aplicable sin tener en cuenta la raza, color, religión, origen nacional, ascendencia, estado civil, discapacidad física o mental, estado de veterano, sexo, edad, orientación sexual u otra característica protegida por la ley federal, estatal o local aplicable. La diversidad en Techmer PM es valorada y celebrada.

Horas de trabajo y salarios: Techmer PM cumple con todas las leyes y regulaciones laborales y salariales estatales y federales aplicables. Los empleados de Techmer PM en algunos lugares tienen acuerdos de negociación colectiva. Techmer PM cumple con las leyes y regulaciones aplicables con respecto a las comidas, descansos laborales, horas extras, tiempo de recuperación, otros arreglos de pago de primas, vacaciones, licencias por enfermedad, licencias médicas familiares y licencias familiares y parentales, así como cualquier obligación contractual.

Techmer PM permite la flexibilidad del trabajo desde casa en la medida de lo posible en función de su rol, funciones laborales principales, ubicación, la necesidad de que colabore con sus compañeros de trabajo e interactúe con clientes, proveedores y el público. Esta política está diseñada para atraer y retener a los mejores talentos, aumentar la productividad y ofrecer productos y servicios excepcionales a nuestros clientes al tiempo que respalda su bienestar, proporcionando así una ventaja competitiva sostenible para la Compañía.

En cada caso, los posibles arreglos de trabajo flexible se determinarán en función de las necesidades comerciales, las necesidades del cliente y sus preferencias, rendimiento, horario y requisitos de trabajo. Todos los empleados deben cumplir con todas las leyes aplicables de salarios y horas cuando trabajan de forma remota. Los supervisores son responsables de garantizar que los empleados no exentos realicen un seguimiento correcto de su tiempo en el sistema de nómina.

Privacidad de los empleados: Techmer PM respeta la privacidad de los empleados y maneja los datos personales de manera confidencial y de conformidad con las leyes y regulaciones aplicables. Techmer PM requiere que los proveedores de software y servicios de terceros cumplan plenamente con las leyes y regulaciones estatales, federales e internacionales aplicables que protegen la privacidad de sus datos personales.

Prácticas de empleo: Techmer PM emplea solo trabajadores que están legalmente autorizados para trabajar para Techmer PM. Techmer PM es responsable de validar la elegibilidad de los empleados para trabajar a través de la documentación apropiada.

Planificación de emergencias: Techmer PM ha implementado protocolos de seguridad de primer nivel en cada una de sus ubicaciones, incluidas salidas de emergencia, suministros de primeros auxilios, supresores de incendios y equipos de detección, y brinda capacitación continua a sus empleados. Cooperamos con los socorristas en cada comunidad donde tenemos instalaciones y brindamos capacitación a nuestros trabajadores en respuesta a emergencias.

Violencia en el lugar de trabajo: Techmer PM se compromete a prevenir la violencia en el lugar de trabajo, eliminar la agresión de los compañeros de trabajo y mantener un ambiente de trabajo seguro. Hemos adoptado

pautas para lidiar con la intimidación, el acoso, la intimidación, las amenazas o la violencia que podrían ocurrir en el lugar de trabajo o durante las actividades relacionadas con el trabajo.

Todos los empleados, clientes, proveedores y socios comerciales deben ser tratados con cortesía y respeto en todo momento. Se espera que todos se abstengan de confrontaciones físicas u otras conductas que puedan ser peligrosas para los demás. No se tolerará la conducta que amenace, intimide o coaccione a otro empleado, cliente, proveedor o empleado comercial.

Antiacoso y no discriminación: Techmer PM se esfuerza por mantener un ambiente de trabajo respetuoso, amigable y no disruptivo con condiciones de trabajo justas y cómodas para todos los empleados. Cualquier forma de acoso es contraria a este objetivo y está estrictamente prohibida. Usted tiene derecho a un lugar de trabajo sin discriminación ni acoso.

Tenemos un deber afirmativo bajo el Título VII de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada, de mantener un lugar de trabajo libre de acoso sexual. Cualquier denuncia de acoso sexual será investigada, y la gerencia tomará las medidas disciplinarias apropiadas basadas en los resultados de la investigación.

Empleador que ofrece igualdad de oportunidades

Estamos comprometidos a asegurarnos de que todos los que trabajan aquí reciban un trato justo e igualitario, independientemente de su raza, religión, género, color, edad, origen nacional, orientación sexual, ascendencia, estado de veterano o discapacidad. Las oportunidades de cada empleado dependen de su capacidad y rendimiento. Los empleados no deben actuar sobre la base de prejuicios o discriminación en ningún asunto relacionado con compañeros de trabajo, clientes o proveedores.

También es política de Techmer PM que nuestros empleados se desempeñen en un ambiente de trabajo libre de cualquier forma de acoso, incluido, entre otros, el acoso sexual, racial o religioso. El incumplimiento de estos principios puede resultar en una acción disciplinaria, hasta e incluyendo el despido.

Cualquier empleado que crea que ha sido objeto de acoso o discriminación debe informar el incidente a su supervisor o a cualquier miembro de la gerencia con quien el empleado se sienta cómodo o usar la **Línea directa de denuncia / ética** de Techmer PM para informar el incidente de inmediato. Las quejas también pueden ser señaladas a la atención del Departamento de Recursos Humanos. Cualquier queja será investigada de la manera más confidencial posible. Después de que se haya completado una investigación, los funcionarios de la administración apropiados tomarán una determinación sobre la resolución del caso y la parte informante será informada de los resultados.

OPERACIONES SOSTENIBLES

Medio ambiente, salud y seguridad: Techmer PM opera sus instalaciones en pleno cumplimiento con todas las leyes y regulaciones locales, estatales y federales de medio ambiente, salud y seguridad. Identificamos y gestionamos los materiales químicos y de otro tipo que presentan cualquier peligro específico relacionado con el material si se libera al medio ambiente o si los trabajadores están expuestos y garantizamos el manejo, movimiento, almacenamiento, reciclaje o reutilización seguros, y la eliminación de dichos materiales. El cumplimiento incluye el seguimiento, la presentación de informes y la comparación de nuestro desempeño con el desempeño de otros en nuestra industria. En el área de salud y seguridad, rastreamos y monitoreamos incidentes reportables y comparamos estos datos con los estándares de la industria en función de las horas trabajadas y los volúmenes de productos. Esto proporciona métricas para que podamos buscar la mejora continua.

Yendo más allá del cumplimiento básico y las comparaciones, estamos comprometidos con la administración ambiental. Nuestro objetivo es reducir nuestro impacto en el planeta en todos los sentidos. Trabajamos con nuestros socios comerciales de la cadena de suministro y nuestros clientes para mejorar los productos de los clientes al tiempo que reducimos el consumo de materias primas y aumentamos el uso de materiales reciclados. Defendemos continuamente el cambio y colaboramos con líderes de opinión dentro de nuestra industria. Inspiramos e influenciamos a otros para diseñar, promover, habilitar y apoyar intencionalmente la innovación.

sostenible. El resultado es que desarrollamos prácticas más eficientes y sostenibles para preservar el medio ambiente para las generaciones futuras.

Adquisiciones sostenibles: Techmer PM ha desarrollado una declaración escrita de "Principios de conducta del proveedor" que requiere prácticas comerciales sostenibles por parte de nuestros proveedores. Se requiere la aceptación de esta declaración a través de firma electrónica para los nuevos proveedores antes de realizar negocios con Techmer PM. Aborda la mayoría de las mismas áreas que este Código de Conducta.

Optimización de recursos: Techmer PM requiere que sus proveedores proporcionen materias primas que se produzcan de manera responsable que no afecten negativamente el bienestar de los seres humanos, los animales, los ecosistemas, la biodiversidad y otros sistemas vivos. Techmer compone estas materias primas y aditivos siguiendo estas mismas reglas. A lo largo de nuestras operaciones, medimos, monitoreamos e informamos el uso de agua y energía. La estrategia de sostenibilidad de Techmer PM establece objetivos de eficiencia organizacional y de instalaciones que se rastrean e informan anualmente para que podamos mejorar continuamente la eficiencia. Este informe se normaliza contra la cantidad de material producido en cada instalación, para compararlo a lo largo de los años.

Desarrollo de productos: Techmer PM incorpora el diseño sostenible en nuestros procesos y desarrollo de productos. Diseñamos intencionalmente nuestros productos y ayudamos a nuestros clientes en el diseño de sus productos, para reducir o eliminar el uso de materiales siempre que sea posible y para aumentar el uso de recursos naturales finitos reciclados. Nuestros esfuerzos de desarrollo de productos sostenibles se dividen en tres categorías: (i) facilitadores de reciclaje, (ii) resinas alternativas biodegradables y (iii) habilitadores de sostenibilidad. Este enfoque no solo nos permite cumplir con nuestros propios objetivos de sostenibilidad, sino que también nos permite ayudar a todos los clientes a cumplir sus objetivos de sostenibilidad a través de un mayor reciclaje, resinas compostables / biodegradables, eficiencia de la máquina u otras soluciones.

Energía renovable: Como parte de la estrategia de sostenibilidad de Techmer PM, estamos comprometidos a reducir nuestra dependencia de los recursos naturales finitos y reducir nuestro impacto en el medio ambiente al aumentar nuestro porcentaje de utilización de energía a partir de recursos renovables. Mantendremos la utilización de energía renovable donde esté disponible y continuaremos explorando opciones renovables a medida que estén disponibles.

Minimización de residuos: Como parte de la estrategia de sostenibilidad de Techmer PM, continuamos minimizando los residuos de nuestras operaciones a través de la ingeniería, la gestión eficiente y rigurosa del inventario, la eliminación, la reducción, la reutilización y el reciclaje. Uno de los objetivos clave es lograr una reducción cero del inventario. Supervisamos, mantenemos e informamos sobre el rendimiento en relación con nuestros objetivos de reducción de residuos. Nuestro objetivo es obtener la certificación de cero residuos a vertederos para todos los sitios.

Inversión de capital sostenible: La estrategia de sostenibilidad de Techmer PM incluye incorporar preocupaciones sobre nuestra gente, nuestro planeta y nuestras ganancias en todas nuestras decisiones con respecto a las decisiones y gastos de capital. La eficiencia y la sostenibilidad a largo plazo son más importantes para las ganancias a corto plazo. Cuando invertimos capital, lo hacemos de manera eficiente y sostenible. Establecemos objetivos relacionados con el despliegue sostenible de capital y medimos constantemente nuestro desempeño en relación con nuestros objetivos.

GENERAL

Todos los empleados y partes interesadas de Techmer PM deben cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables. Estos pueden variar dependiendo de la ubicación de su lugar de trabajo. Si se determina que las disposiciones del Código de Conducta son incompatibles con las leyes y reglamentos aplicables, prevalecerán las leyes y reglamentos aplicables.

El Código de Conducta es un documento amplio pero no exhaustivo. Las políticas de Techmer PM proporcionan más orientación y especificidad. Cada uno de ustedes es personalmente responsable de comprender y actuar de acuerdo con el Código de conducta y las políticas de Techmer PM. El Código de Conducta está disponible en la intranet y el sitio web de Techmer PM. Todos los supervisores son responsables de garantizar que sus empleados estén familiarizados con el Código. Si tiene preguntas, debe hacer un seguimiento con su supervisor o con un miembro del equipo de recursos humanos.

Si sospecha una violación del Código de Conducta, debe hacer un seguimiento y actuar sobre esa inquietud. Además, usted tiene el deber de cooperar con cualquier investigación o indagación de cualquier presunta violación. Los informes y las inquietudes se pueden hacer a su supervisor, a través de un miembro del equipo de recursos humanos o a través de la **Línea directa de denuncia / ética** de Techmer PM. Techmer PM no tolerará ninguna forma de represalia por ningún informe realizado de buena fe.